

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Antigüedad	Destino actual
3.314	D. Juan Berrio Torres	5 junio 1973	Viso del Alcor.
3.315	D.ª María del Carmen Carbó Mataix	6 junio 1973	Valencia.
3.316	D. Antonio Matías Arroyo Pérez	6 junio 1973	Cáceres.
3.317	D. José Antonio Galán Chico	6 junio 1973	Madrid.
3.318	D. Vicente Escribano Descalzo	7 junio 1973	Benifayó.
3.319	D.ª María Fuencisla Jimeno Rebollo	8 junio 1973	Madrid.
3.320	D. José Romero García	8 junio 1973	Sevilla.
3.321	D.ª María Luisa Alaiza Sagredo	8 junio 1973	Bilbao.
3.322	D.ª María Isabel Balaguer Flores	8 junio 1973	Albox.
3.323	D. Saturnino Pineda Cubillo	8 junio 1973	Medina de Pomar.
3.324	D. Joaquín Fernández Martínez	10 junio 1973	Gavá.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fué instruido en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Francisco Lizarraga García.—Fecha de baja: 15 de diciembre de 1952. Fecha de retiro: 11 de agosto de 1965.

Policia don José María García Fernández.—Fecha de baja: 12 de enero de 1962. Fecha de retiro: 18 de mayo de 1964.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don José Luis Morentín Guergue.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 5 de agosto de 1973, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Teniente del Cuerpo de Policía Armada (Escala de Complemento) don José Luis Morentín Guergue, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Lorenzo Alemparte.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los efectos de lo preceptuado en el artículo 94 de Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941 en 2 de mayo de 1964,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Lorenzo Alemparte, el cual causó

baja definitiva en el expresado Cuerpo el día 3 de octubre de 1963, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de Supernumerario, y no solicitar el reintegro al servicio activo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 24 de abril último en cuanto al empleo consignado al Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Policía Armada don Vicente Merino Merino.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 24 de abril de 1973 (Boletín Oficial del Estado número 111) se dispuso el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada, Teniente de la Escala de Complemento, don Vicente Merino Merino; mas como quiera que el único empleo que corresponde al interesado es el de Teniente de la Escala de Complemento, he acordado rectificar la Resolución de referencia en tal sentido, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1973.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia primera don Pablo Blázquez Jiménez.

Policia don Aurelio Bueno Aguado.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Virgilio de la Puente Serrano.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por